Sesion 34ª.–

Dia 7 de Mayo de 1883.–

Presentes
Presidente
Barra
Fonrouge
Goyena
Sastre
Inspectores.–
Guido
Hernandez
Larroque
Con aviso
Wilde.–

Leida y aprobada el acta anterior se declaró abierta la sesion á la 1.50 p. m.–

Puesto á discusion el incidente promovido á consecuencia de la desobediencia y demas faltas de que dió cuenta el Secretario de la C.E. de la 6ª Seccion, se formularon las siguientes proposiciones:–

1ª ¿Hai una injuria grave en el acto perpetrado por el Ex secretario Marcos Levalle, de que ha dado cuenta el actual Secretario de la C.E. de la 6ª Seccion?–

2ª ¿Ha habido desacato en el acto perpetrado por el Ex Secretario Marcos Levalle?

Puestas á votacion ambas proposiciones, se resolvió afirmativativamente por unanimidad de votos.–

En consecuencia de esta votacion, la Comision resolvió que su Abogado y su Agente Judicial se pongan á disposicion de la C.E. de la 6ª Seccion á efecto de entablar y proseguir las acciones que por derecho corresponden contra el mencionado Levalle, debiendo comunicarse esta resolucion en el dia.–

Entrando en seguida á ocuparse de los asuntos al despacho el Consejo,

Resolvió:–

á). Conceder dos meses de licencia con goce de sueldo al Preceptor D. Felix I. Mayer, á causa del mal estado de su salud.–

b). Autorizar á la C.E. de la 4ª Seccion para alquilar la casa calle de Salta Nº 14, en la suma de veinte y ocho pesos fuertes.–

c). Nombrar á D. Norberto B. Leiva Ayudante de la escuela Nº 2 de Monserrat, en reemplazo de D. Juan Aubri que falleció.–

d). Se dió tramitacion á algunos asuntos entrados.–

En seguida se levantó la sesion á las 4. p. m.–

Victor M. Molina
Secto.

B. Aguilar